



ESCANEADO

República de Chile
I Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 800 / 2013.-

ZAPALLAR, 20 de Febrero de 2013.- ✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 320/2012 del Tribunal Electoral de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permisos Varios Nº 91, emitido por la Tesorería Municipal.
- ✓ ➤ Orden de Ingresos Municipales Nº 2279 de fecha 20 de Febrero de 2013.

DECRETO:

- 1º **AUTORIZASE** a don **GONZALO RAMÍREZ OLEA**, Cédula Nacional de Identidad Nº 13.906.128-4, para realizar **Fiesta Bailable "Noche Mejor"**, en la Medialuna de Cachagua, el día miércoles 20, y sábado 23 de Febrero de 2013. ✓
- 2º El evento autorizado será efectuado en el siguiente horario:
Horario: Desde las 22:00 horas y hasta las 02:00 horas del día siguiente.
- 3º **PROHIBESE** el expendio e ingreso de bebidas alcohólicas al recinto. ✓
- 4º **AUTORIZASE** el pago de 1 UTM diaria, según Título III, Art. Sexto Nº 3 de la Ordenanza sobre los derechos Municipales por Concesiones y Permisos. ✓

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1- TESORERIA MUNICIPAL.
- 2- INTERESADO.
- 3- CARABINEROS CACHAGUA.
- 4- OFICINA DE TRANSPARENCIA. ✓
- 5- SEGURIDAD Y EMERGENCIA.
- 6- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

OTI / TES / SEC / JUR / ptc.

39874

DEPTO GIRADOR - ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:		RENTAS MUNICIPALES		N° DE ORDEN	2270
NOMBRE		R.U.T.		FECHA DE GIRO	
DIRECCION		CUOTA		UNIDAD GIRADORA	
AMIREZ OLEA GONZALO ANDRES		0139061284		20/02/2013	
GIRO		ROL		SEMESTRE	
HERNANDO DE AGUIRRE 305 DEPTO. 101		RENTAS MUNICIPALES			
GLOSA				COD. ACTIVIDAD	
PERMISO PARA REALIZAR FIESTA DE LA NOCHE MEJOR EN MEDIALUNA DE CACHAGUA SIN				ACTIVIDAD	
VENTA DE ALCOHOL MIERCOLES 20, SABADO 23 FEBRERO 21013 , SEGUN TIT III, ART 6°				VALOR PAGADO	
CUENTA		DENOMINACION			
115-03-01-003-002-000		Permisos Provisorios		80,010	
I. Municipalidad de Zapallar				80,010	





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría

FECHA: 15 Febrero 2013



SOLICITUD DE PERMISOS VARIOS N. 91

Nombre Solicitante: Gonzalo Ramirez Olea ✓

RUT: 13.906.128-4

Dirección: Hernando de Aguirre # 305 DPTO 101 STGO.

Fecha Presentación: 15/02/2013

Fono: 09-2571760 Fax: 09-9000859 e-mail:

Actividad a Realizar:

FIESTA "NOCHE MEJOR" EN LA MEDIA LUNA DE CACHAGUA.
SIN VENTA DE ALCOHOL. Se consume el Alcohol

Publicidad Solicitada:

Periodo Solicitado: Miércoles 20 y Sábado 23 Febrero 2013 ✓

Costo de Publicidad:

Costo de Permiso: 1 U.T.M. 40.000

Costo Total Permiso: \$ 80.010 - + I.T.M. Art. 6 N°3

ANTECEDENTES PRESENTADOS

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-

OBSERVACIÓN:

FIRMA SOLICITANTE



V°B° TESORERO

V°B° ADMINISTRADOR



DA 800
20 FEB